

RESOLUCIÓN

ORGANO COMPETENTE:	Concejal Delegado de RR.HH
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Servicio de RR.HH
TIPO Y Nº DE EXPTE:	2019-RHSEL-10
ASUNTO:	Lista de admitidos al proceso selectivo para provisión Jefatura Servicio M. Comunicación y Protocolo

INFORME PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Antecedentes

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 10 de diciembre de 2019, se aprobaron las Bases y la convocatoria para la provisión, mediante Libre Designación, del puesto de Jefatura de Servicio de Medios de Comunicación y Protocolo, cuyas Bases fueron publicadas íntegramente en el BOCM nº 28, de 3 de febrero de 2020, abriéndose plazo para la presentación de solicitudes hasta el 24 de febrero de 2020, tal como contempla la Base 3ª.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, proceden las siguientes:

Consideraciones legales

Primero.- El art. 20.1 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo, establece, en relación a los procesos selectivos, que *"expirado el plazo de presentación de solicitudes, la autoridad convocante dictará resolución, en el plazo máximo de un mes, declarando aprobada la lista de admitidos y excluidos"*.

Segundo.- Que el Concejal Delegado de RR.HH ostenta la competencia para resolver, en virtud de las atribuciones que tiene Delegadas, en materia de RR.HH, por acuerdo de la JGL de 25 de junio de 2019 y Resolución del Alcalde de 25 de julio de 2019.

En virtud de lo que antecede y concluso el expediente se formula la siguiente,

Propuesta de Resolución

Primero.- Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo:

Admitidos

Nº	DNI
CANDIL MARTÍN LUIS	*7091*

Excluidos

Ninguno.

	CSV : GEN-52c2-8947-ca47-8d34-b84e-b9b4-4568-8729
	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
	FIRMANTE(1) : RODRIGO MARTIN CASTAÑO FECHA : 10/03/2020 15:37 NOTAS : F
	FIRMANTE(2) : JUAN CARLOS SANCHEZ GONZALEZ FECHA : 11/03/2020 14:49 NOTAS : CF
	FIRMANTE(3) : ANGEL BUENACHE MORATILLA FECHA : 11/03/2020 22:14 NOTAS : CF

Segundo.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal <http://www.ssreyes.org>.

El Jefe de Servicio de RR.HH y Organización
Fdo.: Rodrigo Martín Castaño

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 175 y 177 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, examinada la propuesta de resolución procede someterla a la aprobación del órgano competente.



El Titular accidental del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno (fecha de firma)
(Resolución de la D.G de Administración Local de 8/11/19)
Fdo.: Juan Carlos Sánchez González

Visto cuanto antecede

RESUELVO:

Aprobar la propuesta en sus propios términos.

Procédase a su transcripción, numeración y sellado de tiempo en el Libro electrónico de Resoluciones, con copia en soporte papel, y dese cuenta al Pleno en la próxima sesión ordinaria que celebre.

San Sebastián de los Reyes a (fecha de firma)



El Concejal Delegado de RR.HH
Fdo.: Ángel Buenache Moratilla

CSV : GEN-52c2-8947-ca47-8d34-b84e-b9b4-4568-8729

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : RODRIGO MARTIN CASTAÑO | FECHA : 10/03/2020 15:37 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : JUAN CARLOS SANCHEZ GONZALEZ | FECHA : 11/03/2020 14:49 | NOTAS : CF

FIRMANTE(3) : ANGEL BUENACHE MORATILLA | FECHA : 11/03/2020 22:14 | NOTAS : CF

